

CERTIFICADO No. 70 /2014.

El Secretario Ejecutivo (S) del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la IV Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día 20 de Febrero de 2014, se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la Iniciativa **"VALIDACIÓN TÉCNICA Y AGROINDUSTRIAL DE FRUTALES DE BAJO REQUERIMIENTO HÍDRICO PARA LOS VALLES DE CODPA Y LLUTA"**, presentada en el Sector Agricultura, por el CENTRO DE ESTUDIOS DE ZONAS ÁRIDAS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE (CEZA-UCHILE), por un monto de \$ **160.954.274**, perteneciente al **"Segundo Concurso Fondo de Innovación para la Competitividad FIC Año 2013"**.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación de las Sras. Valeska Salazar Guerrero y María Antonieta Vivanco Fontecilla y de los Consejeros: Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente, Carlos Ojeda Muñoz, Patricio Sierralta Reffers y Ciro Albornoz Burgos. Se registraron los siguientes votos de rechazo por parte de la Sra. Andrea Murillo Neumann, y de los de los Sres. Consejeros Luis Figueroa Fernández, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Samuel Díaz Silva, Iván Paredes Romero y David Zapata Valenzuela.

Conforme, Arica 20 de Febrero de 2014.



**RODRIGO DONOSO OLAVE**  
ABOGADO  
SECRETARIO EJECUTIVO (S)  
CONSEJO REGIONAL ARICA-PARINACOTA